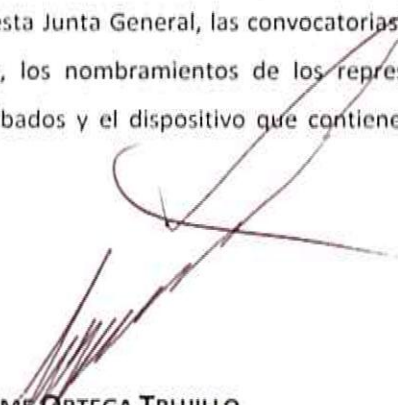


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ESPIRITU SANTO SCHOOL OF LANGUAGE SPIRIT, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 13:30, en la oficina #1, mezanine, Torre de Oficinas del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, situado en la Ave. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, en respuesta a la convocatoria publicada en la edición de fecha 18 de Abril de 2016 del Diario El Telégrafo y cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ANONIMA ESPIRITU SANTO SCHOOL OF LANGUAGE SPIRIT.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Anónima Espíritu Santo School of Language Spirit y a su Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día jueves 28 de abril de 2016, en el Edificio Las Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Oficina 1 de esta ciudad de Guayaquil, a las 13h30, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la empresa, respecto del ejercicio económico del año 2015, así como el destino de los resultados. 4. Designación de Comisario para el periodo 2016. 5. Designación de Auditor Interno para el periodo 2016. Se convoca de manera especial al Comisario para que asista la sesión de Junta de Accionistas, que se lo hará por separado de manera personal individual. Guayaquil, 15 de abril de 2016. Ma. Elisa Martínez Gerente General. Nota: Los informes financieros referidos y sus anexos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía", se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Espíritu Santo School of Language Spirit, con la comparecencia de la compañía **Centro Educativo Integral Ceneica S.A.**, representada por su Gerente General, Ab. Aldo Maino Isaías, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que se agrega al expedientillo de esta junta, accionista propietaria de trescientos siete mil setecientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos. Encontrándose presente y representada en esta junta general un total de trescientos siete mil setecientos sesenta y siete (307.767) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos, equivalentes al 95.47% del capital suscrito y pagado de la compañía y existiendo por lo tanto quorum para instalarse en junta general, el Dr. Jaime Ortega Trujillo en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía, declaró instalada la junta y pasó a presidirla, actuando de Secretaria la Sra. María Elisa Martínez Amador, Gerente General, quien a pedido del Presidente archivó el listado de accionistas y votos presentes y representados, firmado por ambos y sometió a consideración de la junta general los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** La Secretaria dio lectura al informe de Gerente General y la Comisaria de la compañía, la Ing. María Angélica Jiménez dio lectura a su informe, ambos correspondientes

al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015, los cuales conforme votación realizada por los accionistas, fueron aprobados por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** La Secretaria de la Junta dio una explicación amplia y detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2015, en el cual la compañía generó una pérdida de Veinticinco mil ochocientos treinta y seis 25/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$25,836.25). Al respecto, la Junta General, conforme votación realizada por los accionistas, por unanimidad resolvió aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015; y, respecto de la pérdida generada por la compañía durante ese ejercicio económico, esto es Veinticinco mil ochocientos treinta y seis 25/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$25,836.25), resolvió que ésta se la mantenga en la cuenta de resultados. **TERCERO:** La Secretaria de la Junta mocionó el nombre de la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisario, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2016, moción que fue aceptada; y, conforme votación realizada por los accionistas, fue electa por unanimidad para el cargo de Comisaria de la Compañía, por el plazo de un año, para el ejercicio económico del año 2016. **CUARTO:** La Secretaria de la Junta mocionó el nombre del Ing. Sergio Dávila Olea para el cargo de Auditor Interno, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2016, moción que fue aceptada; y, conforme votación realizada por los accionistas, fue electo por unanimidad para el cargo Auditor de la Compañía, por el plazo de un año, para el ejercicio económico del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declaró concluida la Sesión. Se incorpora al expedientillo de esta junta general, la copia certificada del acta, la publicación por prensa de la convocatoria a esta Junta General, las convocatorias individuales enviadas a los accionistas y a la comisaria de la compañía, los nombramientos de los representantes de los accionistas, los informes y estados financieros aprobados y el dispositivo que contiene la grabación de esta junta general. De todo lo cual damos fe.



DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARÍA ELISA MARTÍNEZ AMADOR
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ESPIRITU SANTO SCHOOL OF LANGUAGE SPIRIT, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Centro Educativo Integral Ceneica S.A. Ab. Aldo Maino Isaías Gerente General	307.767	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	307.767
TOTAL	307.767			307.767


DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARÍA ELISA MARTÍNEZ AMADOR
SECRETARIA DE LA JUNTA

